

Opinión

POR UN 1º DE MAYO REIVINDICATIVO

Llega Mayo con el día Internacional del Trabajo como fecha marcada, en el ámbito sindical, como reivindicativa y solidaria, donde como es tradicional los trabajadores/as salimos a la calle en la manifestación que cada año va tomando más un giro lúdico-festivo y donde la afluencia de compañeros/as se va reduciendo. Por ello todos/as deberíamos ser conscientes del significado histórico de este día y mantener el espíritu que heredamos de los que nos antecedieron, para asumir el compromiso de mantener el sentido combativo y de defensa de la clase trabajadora que representa el 1º de Mayo. Días festivos hay muchos a lo largo del año y los compañeros/as deben asumir que si hay un día en el que la Organización te llama, la asistencia es ineludible porque esta efemérides está siempre señalada por lo que se puede agendar desde el primer día del año.

Por entrar en el manifiesto, este 2022 se ha centrado en el empleo como principal objetivo. Bajo el lema: **“LA SOLUCIÓN: SUBIR SALARIOS, CONTENER PRECIOS, MAS IGUALDAD”** hace una referencia y muestra nuestra solidaridad con el pueblo ucraniano, a la vez que condena la injustificada guerra iniciada por Rusia. Igualmente UGT manifiesta su más enérgico rechazo al giro histórico llevado a cabo por el gobierno de España con respecto al Sahara Occidental.

Este ha sido un 1º de Mayo donde el sindicato puede presentarse ante los trabajadores/as con grandes logros conseguidos en las mesas del Dialogo Social. La modificación de los elementos más lesivos de la reforma laboral de 2012 sería uno de esos hitos más importantes, aunque no el único. Los acuerdos, entre otros, que han regulado los ERTE durante todo el tiempo de pandemia han sido un escudo social que ha permitido salvar el empleo de millones de trabajadores/as y ha propiciado una rápida recuperación económica. Solo hay que repasar los datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social para ratificar que ya son mejores a los que había antes del impacto de la crisis sanitaria de la Covid-19.

No obstante siguen acechando amenazas como la que se viene produciendo con la subida desorbitada de la inflación, no solo en España, también en la Eurozona, mientras que los salarios pactados han moderado su subida, por lo que es urgente tomar medidas eficaces para frenar esta escalada de precios que empobrece a la clase trabajadora. Ante este panorama es necesario garantizar el poder adquisitivo de las familias, sobre todo de aquellas con menos recursos, de ahí nuestra contribución desde el sindicato en la subida de SMI y del acuerdo de pensiones que referencian su incremento al del coste de la vida tomando para ello el IPC medio del año.

Medidas todas ellas que atacan la desigualdad porque también frena el crecimiento económico. No podemos consentir que se pretenda salir de esta crisis, a costa de devaluar nuevamente los salarios, de generar más pobreza laboral y mayor desigualdad social.

Por todo ello en la calle volvimos a gritar:
¡VIVA EL 1º DE MAYO!



Manuel Salazar Vela
Sº General UGT Jaén

Unión General de trabajadores

Teléfono : 953 252 221/222
Fax: 953 257 711
union@jaen.ugt.org

Contenido:

Artículo de Opinión	1
1º de Mayo	2
PARO	3
Concentración sindical para reivindicar mejoras laborales	4
Concentraciones en apoyo al personal de mantenimiento del SAS	4
Mejoría en el mercado laboral de la ciudad de Jaén	4
IPC	5
Reunión Comisiones Ejecutivas de UGT SP Andalucía y Jaén	6
UGT SP SAAD reunidos con el Ayuntamiento de Martos	6
Salvemos el Servicio Postal	7
I Encuentro Empresarial “Jaén vive en Málaga”	7
Asamblea de trabajo entre las trabajadoras del SAAD de Alcalá la Real y la Federación Provincial	8
Reuniones por la derogación del Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas	8
Elecciones Sindicales en el centro ocupacional “Los Amigos” en Alcalá la Real	9
Curso “Medidas y Planes de Igualdad en las empresas	9
Resolución de la Comisión Ejecutiva Confederada sobre la nueva Ley del aborto	9
UGT Primera Fuerza Sindical	11
Infografías	12
Afiliate y Ofertas para afiliad@s	13
Que es UGT. Contactos	14
DESCUENTOS AFILIADOS/AS	14



**#1MAYO2022
#LASOLUCIÓN**



LA SEMANA SANTA Y LAS CAMPAÑAS AGRÍCOLAS, FRENAN LA CAÍDA DEL EMPLEO EN JAÉN

La contratación indefinida se dispara un 90'55% respecto a la registrada en el mes de marzo.

El paro baja en la provincia en 1.727 personas (3'29%) y se sitúa en 50.807 parados/as. Un muy buen dato si tenemos en cuenta que en abril del pasado año el paro subió en 1.132 trabajadores/as. Vuelve a ser la agricultura y el sector servicios los que copan las mayores bajadas, en un mes de abril que ha incluido la Semana Santa que siempre suele conllevar subida de la contratación, normalizando así nuestro mercado laboral tras la pandemia de COVID, eso sí, disparando la contratación fija a causa de la reforma laboral, pero manteniendo la estacionalidad habitual con parámetros cada vez más similares a los periodos anteriores a la crisis sanitaria.

La calidad del empleo está virando. Tres de cada 100 contratos que se firmaban antes de la reforma laboral eran fijos y ahora son 42 los que se firmaron en el mes de abril, también se constata una reducción de los contratos de muy corta duración (los firmados para entre uno y siete días) al estar penalizados por la nueva normativa.

El mes de abril, siempre que recoge los contratos de Semana Santa, es un muy buen periodo para el sector de la hostelería, restauración y turismo, al que se le ha añadido el inicio de las campañas agrícolas como la del espárrago que generan también un gran número de jornales. El empleo industrial se recupera de forma significativa una vez superados los cuellos de botella de suministros provocados por el cierre patronal del transporte que afectó a la cadena de proveedores, así como el estancamiento de la guerra de Ucrania, donde mercados alternativos están compensando la falta de material con origen en el país invadido por Rusia.

La referencia al empleo femenino sigue un mes más sin acusar la mejora en las cifras del desempleo manteniéndose estancada en el 60% del total de parados/as.

La provincia de Jaén comienza un período valle donde hasta la campaña de verano del sector servicios, caen las expectativas de encontrar un empleo dado que la agricultura tampoco genera jornales. Por ello es necesario poner en marcha Planes de Empleo de las diferentes administraciones para poder compensar con contrataciones las bajas posibilidades de encontrar trabajo, como también reforzar la red de protección social capaz de poner fin al aumento de la desigualdad y la pobreza generada por la crisis del Covid y acelerada con la invasión de Putin.

Hay que apostar por una mejora generalizada de las condiciones laborales de los trabajadores jiennenses, con especial importancia al conjunto de retribuciones que percibimos. No basta con contener los precios, también hay que subir los salarios y las pensiones conforme al IPC para evitar que las familias trabajadoras jiennenses continúen perdiendo poder adquisitivo de manera alarmante. Esta reivindicación no es solo una cuestión puramente establecida en el ámbito de la justicia social, es que además en economías como la provincial, donde el consumo interno es un elemento fundamental, es también una razón de pura eficiencia económica.

Paro

CONCENTRACIÓN SINDICAL PARA REIVINDICAR MEJORAS LABORALES

UGT y CCOO se concentraron el día 10 de mayo en la puerta del Hospital San Agustín de Linares, pidiendo que a los técnicos especialistas y técnicos superiores sanitarios y no sanitarios se les incluya en el grupo profesional que les correspondería en base al Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) y se le engloben en el grupo B.

Se le pide a la Administración autonómica que haga una mesa técnica o se sienta con los sindicatos para encauzar esta demanda que se está haciendo y que desde el Gobierno central hagan las diferentes modificaciones para que la transitoria del EBEP se lleve a cabo y también se pide más formación y una recatalogación de las funciones de cada profesional en su puesto de trabajo.



Concentraciones en apoyo al personal de mantenimiento del SAS

Los sindicatos UGT y CCOO se concentraron los días 9 y 31 de mayo, a la puerta del Hospital Universitario de Jaén y en el Hospital San Agustín de Linares, en apoyo al personal de mantenimiento exigiendo al Servicio Andaluz de Salud, la modificación de la nueva orden de mantenimiento de los centros hospitalarios, la subida y equiparación del complemento específico para todo el Grupo C (personal técnico y de gestión y servicios); además, piden una dotación suficiente de las plantillas y que se frenen privatizaciones de servicios.



Mejoría en el mercado laboral de la ciudad de Jaén

El Consejo Económico y Social de la ciudad de Jaén presentó su boletín "Panorama Social Económico de la Ciudad de Jaén, nº 48, en el cual subrayo que el mercado de trabajo ha tenido un buen comportamiento durante el primer cuatrimestre de 2022.

La alta inflación y la guerra de Ucrania no están castigando en exceso el dinamismo del empleo. Las contrataciones han aumentado un 6,92% respecto al mismo periodo del año anterior. La ciudad tiene un mejor comportamiento en la pensión media que la provincia, pero por debajo del umbral medio de las capitales de provincia andaluzas.

Por otro lado se precisa mayor nivel de inversión en actividades que generen riqueza, dinamicen y activen los recursos existentes. Además, alertan de que la escasez de inversiones sitúa a la ciudad en posiciones poco ventajosas, al ocupar uno de los últimos puestos en renta per cápita. El aumento de la contratación durante el primer trimestre proviene exclusivamente del sector servicios. La contratación indefinida en el colectivo masculino supera la temporalidad, la contratación indefinida gana peso, aunque todavía por debajo de la media nacional.



IPC

Los precios se mantuvieron constantes en abril, pero es preocupante el repunte producido en los alimentos de primera necesidad

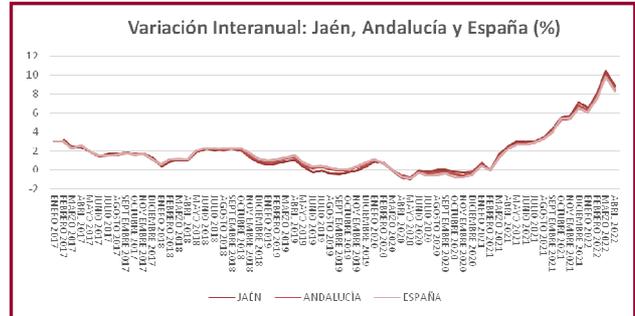
La inflación da un respiro y, aunque insuficiente, hace descender la interanual al 8,8%

Según los datos oficiales publicados hoy por el INE, la economía jiennense finaliza el primer cuatrimestre del año con unos precios que se mantienen constantes con respecto al nivel alcanzado en marzo. El dato se sitúa al mismo nivel de Andalucía (0'0%) y dos décimas por encima del descenso experimentado en el conjunto del Estado (-0,2%). Así, Jaén reduce su tasa interanual hasta el 8,8%, cuatro décimas más que en Andalucía (8,4%) y cinco décimas superior a la estatal (8,3%) pero, y esto es más importante, 1,6 puntos inferior a la que se registrara el mes pasado (10,4%). Aún así, la situación continúa siendo tremendamente alarmante.

IPC ABRIL 2022	ÍNDICE	TASA MENSUAL (%)	TASA ANUAL (%)
Jaén	107,9	0,0	8,8
Andalucía	107,6	0,0	8,4
España	107,4	-0,2	8,3

Por grupos, Vestido y Calzado (6,9%), que continúa en el arranque de la temporada de primavera, junto a Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,9%), fruto de los desorbitados encarecimientos de productos como el aceite o las legumbres y hortalizas frescas, son ahora los grupos con los incrementos de precios más destacados. Por el contrario, Vivienda (-10,7%) y Transporte (-5,2%), son los únicos grupos que han abaratado sus precios con respecto al mes pasado.

En términos interanuales, solo descienden los precios en el grupo Vestido y calzado (-1,2%), haciéndolo además cada vez de manera más reducida. En el lado opuesto, los mayores incrementos vuelven a ser los de Vivienda (21,6%), Transporte (14,3%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (11,1%). Es de destacar que, mientras en los dos primeros se ha dado cierta desaceleración de los ritmos de crecimiento, esto no ha ocurrido en los alimentos, lo que compromete aún más al conjunto de economías domésticas jiennenses.



En definitiva, la inflación, aunque se ha logrado atenuar en cierta medida, continúa en unos niveles inasumibles para una economía como la jiennense, situada en pleno proceso de reconstrucción tras los efectos de las dos últimas grandes crisis. Especialmente preocupante es que los alimentos, muchos de primera necesidad, no dejen ahora de ganar protagonismo en el seno de la espiral inflacionista en la que estamos inmersos.

Aunque las medidas puestas en marcha en abril, relativas al mercado eléctrico y al cálculo del coste de la factura de la luz, parecen estar dando sus frutos, es igualmente cierto que necesitan ser complementadas con otras nuevas que contribuyan a dar solución a la alarmante situación por la que atraviesan las familias trabajadoras jiennenses con menos recursos, especialmente aquellas afectadas por la pobreza energética.

En este sentido, es de destacar que, en la última década, siempre los meses de abril se habían caracterizado por traernos ciertos incrementos mensuales de precios, alguno de ellos incluso cercanos al 2%. Con el dato mensual registrado hoy (0,0%) se ha roto esta serie histórica, indicándonos que profundizar en las medidas de control de precios, como reclamamos el pasado Primero de Mayo, es el camino correcto.

Los trabajadores y trabajadoras jiennenses no podemos continuar perdiendo poder adquisitivo, siendo esencial asegurar la capacidad de compra de nuestros salarios. Por ello, desde UGT Jaén abogamos por incluir, en el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, un impulso real a los salarios y al poder adquisitivo de los trabajadores/as estableciendo, como incrementos de referencia en materia salarial, el 3,5% en el actual 2022, un 2,5% en 2023 y un 2% en 2024. De igual forma y para garantizar el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios, exigimos la inclusión de cláusulas de revisión salarial efectivas que eviten, de una vez por todas, que los trabajadores volvamos a pagar los costes de esta crisis económica.

Reunión Comisiones Ejecutivas de UGT Servicios Públicos Andalucía y Jaén

EL día 9 de mayo la Comisión Ejecutiva UGT Servicios Públicos Andalucía mantuvo una reunión de trabajo con su homóloga en Jaén, también ambas ejecutivas mantuvieron encuentros con todos los sectores provinciales , exigieron y reclamos más y mejores servicios públicos, mejores condiciones de trabajo, estabilización, formación.....



UGT SERVICIOS PÚBLICOS SAAD REUNIDOS CON EL AYUNTAMIENTO DE MARTOS

El secretario general de la Federación de UGT Servicios Públicos de UGT Jaén, Toni Gil, se reunió con el alcalde del Ayuntamiento de Martos, Víctor Torres, y con el concejal de Bienestar Social, Francisco Miranda, así como con representantes de las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio para analizar la labor realizada con el fin de seguir mejorando este servicio después de que recientemente se suscribiera un contrato tras la correspondiente licitación pública realizada.

Es una línea de trabajo en la que se va a seguir trabajando en los retos que tenemos por delante, el principal en el que ahora estamos es en los procesos de estabilización y consolidación, que a medida que se han ido habilitando y abriendo las puertas por parte la legislación estatal hemos ido afrontando esos caminos.



SALVEMOS EL SERVICIO POSTAL

UGT y CCOO organizaron una acampada en la plaza de los Jardinillos de Jaén frente al edificio de correos para denunciar el abandono del servicio postal público, que ha visto recortada su financiación un 50% en los últimos años y de las consecuencias para la ciudadanía del país.

Durante el tiempo que dure la acampada, realizarán una campaña de recogida de firmas, entrega de octavillas y asambleas explicativas a la ciudadanía de la campaña “SALVEMOS EL SERVICIO POSTAL” que pretende concienciar e involucrar a la ciudadanía sobre las graves consecuencias del abandono postal que el presidente de Correos está llevando con el consentimiento del gobierno.

Las centrales sindicales exigen al gobierno la paralización del desmantelamiento y la apertura de un verdadero proceso de diálogo sobre el modelo postal público de nuestro país, un plan estratégico que revierte la situación de quiebra técnica en la que se encuentra Correos como consecuencia de la nefasta gestión de su presidente Juan Manuel Serrano, nombrado por el PSOE, parte mayoritaria del Gobierno actual, y un nuevo marco normativo (Convenio) basado en el consenso y la calidad de empleo.



I Encuentro Empresarial “Jaén vive en Málaga”

El secretario general de UGT Jaén, Manuel Salazar, asistió al I Encuentro Empresarial “Jaén vive en Málaga”, organizada por la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) junto a Caixabank y la Casa de Jaén en Málaga. El foro ha reunido a representantes de entidades empresariales y de distintas instituciones de ambas provincias andaluzas, como el presidente de la Diputación de Jaén, los alcaldes de ambas localidades y el presidente del CEJ, Bartolomé Gonzalez.

También participaron otros expertos en el mundo empresarial y universitario, donde se analizó la situación principal que viven ambas ciudades y provincias, en lo que se refiere a las competencias y potencias posibles que ambas tienen para su crecimiento a nivel empresarial y mirar al futuro estrechando colaboración entre ambas provincias y esto dará un resultado de gran éxito.



Asamblea de trabajo entre las trabajadoras del SAAD Alcalá la Real y la Federación Provincial

El 18 de mayo se realizó una Asamblea de trabajadoras del SAAD MACROSAD ALCALA LA REAL, donde las delegadas de UGT Servicios Públicos Macrosad Alcalá la Real y el Secretario General de la Federación, Toni Gil, han repasado la actualidad del sector, han explicado que han trasladado la queja ante el ayuntamiento sobre incumplimiento de la empresa en relación al pliego de condiciones con el ayuntamiento y han puesto en valor que las SAAD son esenciales y que hay que dignificar a las compañeras. Se ha manifestado el Compromiso de UGT SERVICIOS PÚBLICOS JAÉN con el sector de ayuda a domicilio y respaldan el gran trabajo de las delegadas de UGT en el comité de empresa y de su presidenta Aurora Ruiz. Según Toni Gil harán un seguimiento para testar el grado de cumplimiento de los compromisos entre la administración local y la empresa.



Reuniones a lo largo del mes de mayo por la derogación del Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas

La ronda de reuniones de la Plataforma en Defensa de la Universidad de Jaén, donde UGT Jaén es miembro, ha continuado durante el mes de mayo.

Los objetivos son compartir la gran preocupación que hay en la sociedad civil en relación al modelo de financiación, explicar presencialmente sus reivindicaciones y conocer y estar al corriente de primera mano del punto de vista de los colectivos, autoridades y grupos políticos sobre este asunto.

Se han mantenido reuniones con el alcalde de Jaén, Julio Millán, con el Colegio de Médicos, presidente de la Diputación de Jaén, Francisco Reyes con el alcalde de Linares, Raúl Caro-Accino, con la Asociación OCO, PSOE de Linares, Asociación de Vecinos Passo y La Unión.



ELECCIONES SINDICALES EN EL CENTRO OCUPACIONAL “LOS AMIGOS” EN ALACALÁ LA REAL

El día 19 de mayo por primera vez se hicieron elecciones sindicales en este centro, donde fue elegida una delegada de personal perteneciente a UGT Servicios Públicos de Jaén, única organización que presenta candidatura por decisión de sus trabajadores/as. UGT obtuvo el respaldo y los trabajadores y trabajadoras ganaron la Puesta en valor de su servicio y su trabajo, la fiscalización del pliego de condiciones del servicio público que prestan, las retribuciones justas y convenio colectivo acorde con su ámbito de actuación y funciones, salud laboral y prevención de riesgos laborales, formación y más y mejores servicios públicos.

Con la Unión Ganamos Tod@s



Planes y Medidas de Igualdad en las Empresas

La UGT Jaén, realizó los días 25 y 26 de mayo la acción formativa “Medidas y Planes de Igualdad en las Empresas”. Con esta acción formativa se termina los cursos que desde UGT Andalucía, se nos concedieron a esta provincia pertenecientes al Plan de Formación sindical para mejorar las funciones relacionadas con el dialogo social y la negociación colectiva de los cuadros sindicales y delegados/as.

Dentro de la formación sindical propia que realiza esta Unión, se realizó una jornada de Elecciones Sindicales, para formar a los delegados y delegadas del SAS



Resolución de la Comisión Ejecutiva Confederal sobre la nueva Ley del aborto

En Madrid, a 17 de mayo de 2022, reunida la Comisión Ejecutiva Confederal de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores y después de la polémica generada en los últimos días sobre la nueva Ley del aborto, plantea la siguiente:

RESOLUCIÓN

La primera propuesta publicada en distintos medios de comunicación iba en la dirección que hoy, como ya hicimos en la semana pasada, no compartimos. El borrador de la nueva Ley del aborto recogía, entre otras materias, una baja por menstruaciones dolorosas, recogida en principio como un permiso recuperable.

Desde UGT quisimos poner el foco en la importancia de medir el impacto de género que tienen las medidas que se ponen encima de la mesa, para que a medio plazo ésta no resulte contraria a lo que se pretende a día de hoy.

Es por todo ello, que desde UGT consideramos importante que cuando se trata de regular una norma con la finalidad de proteger a las mujeres, es necesario hacer una reflexión profunda de los efectos que puedan tener en el empleo y el mundo laboral.

Es verdad que la propuesta que ha aprobado el Consejo de Ministros va en la línea adecuada. Sin embargo, consideramos que aún puede ser objeto de mejora en un proceso de negociación con los agentes sociales para que se incorporen temas como, por ejemplo, ampliar a más ITs.

Por todo ello, es imprescindible que sigamos trabajando como lo hemos hecho siempre, para lograr la visualización y el reconocimiento de las patologías específicas de las mujeres, su investigación y su tratamiento para resolver dichas dolencias, mejorar la salud de las mujeres y que, en muchas ocasiones como con la menstruación, afectan no solo a las mujeres trabajadoras sino al conjunto de las mujeres.

UGT considera que nadie nos puede dar lecciones de cómo pelear en la consecución de nuevos derechos para las personas y, en especial, para las mujeres de nuestro país. Nuestra opinión viene dada por el oscurantismo del gobierno en sus proyectos de ley y por guiarnos de las informaciones previas, en las que estas bajas se convertían en un permiso recuperable, algo totalmente inaceptable para el sindicato. Si todo este tema, al igual que otros, se hubiera negociado en el marco del diálogo social, se hubiera evitado todo este ruido que se ha formado de manera interesada.

UGT Primera Fuerza Sindical

El secretario general de UGT Jaén, Manuel Salazar, junto al secretario general de FESMC, Jesus Dueñas, el secretario general de FICA, Domingo Ocaña, el secretario de política sindical de UGT SP de Jaén, Alfonso Maza y el secretario de organización de UGT Jaén, Sebastián Tercero, presentaron en rueda de prensa la certificación oficial, remitida por la Administración Laboral perteneciente a la Delegación Territorial de Empleo de la Junta de Andalucía, de los resultados de las elecciones sindicales correspondientes al año 2021 y al cuatrienio comparativo 2017 - 2021.

En palabras de Salazar, “la certificación llega con un poco de retraso respecto a otros años, debido a las impugnaciones de algún proceso que han acabado judicializándose y mientras no ha habido una resolución judicial no se han podido trasladar los resultados”.

La noticia es que nuevamente UGT vuelve a ser un año más **la Primera Fuerza Sindical** de la Provincia.

En el año 2021 se han realizado 44 procesos más que en el año 2017, la UGT obtiene 202 delegados y delegadas, que son 75 delegados/as más con respecto al segundo sindicato más representativo de la provincia CCOO, por lo que se amplía a 26 delegados y delegadas más con respecto a 2017.

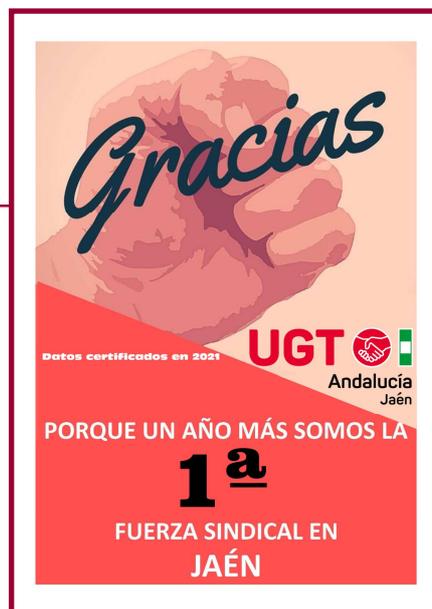
La UGT Jaén obtuvo 158 delegados/as en 2017 un 47,45% de representatividad, y en 2021 ha obtenido 202 delegados/as un 45,6% de representatividad, puesto que al subir el número de delegados y delegadas, y el de los procesos también realizados, en valores absolutos ganamos, pero en porcentaje relativo bajamos más de un punto. Se ha ganado en las tres

federaciones provinciales y se han mejorado resultados. La Federación de Industria, Construcción y Agroalimentaria ha doblado su número de delgados.

Los retos sindicales son que la negociación colectiva llegue a empresas y trabajadores que aún no están cubiertos por un convenio colectivo, y que se hagan realidad los logros conseguidos como es la aplicación de la reforma laboral, que se cumplan los procesos de estabilización en el empleo tanto en administraciones publicas como en empresas privadas, y las mejoras retributivas. Por otro lado, ha señalado que “Jaén es uno de los territorios con niveles de temporalidad «más altos» por lo que la reforma laboral «debe beneficiar a la provincia de manera especial en la estabilización del empleo». Sabemos que existen ciertas reticencias empresariales por lo que nuestro papel será que se aplique tanto a nivel privado, como en las administraciones públicas”.

Salazar ha reiterado el esfuerzo que han realizado las tres federaciones para conseguir estos resultados dándoles las gracias por su trabajo al igual que a los delegados y delegadas, a los comités de empresa, que con su esfuerzo, trabajo y compromiso lo han hecho posible.

Y también ha agradecido a los trabajadores y trabajadoras su apoyo que permite mantener una representatividad que servirá para defender sus derechos, mejorar sus convenios e incrementar las mejoras conseguidas en los últimos años.



Oficina de
 Atención
 Sindical UGT Andalucía



Me pagan parte de mi
 salario en B.

¿Puedo solicitar la
 extinción del
 contrato?

Si la actuación de la empresa se produce de forma continuada, constituye un incumplimiento grave, pudiendo la persona trabajadora rescindir el contrato de trabajo y percibir la indemnización por despido improcedente. (STS 480/2020)

#UGTEsencial

#TuSindicatoUtil

UGT  900 1888 08 oas@andalucia.ugt.org

Oficina de
 Atención
 Sindical UGT Andalucía



¿Se reconoce el
 parto como
 hospitalización
 para disfrutar de
 dicho permiso
 retribuido?

SI, el Tribunal Supremo reconoce la hospitalización por parto.

Es indiferente si se ha requerido cesárea o no.

El Tribunal Constitucional ha seguido la postura del Tribunal Supremo " la denegación del permiso por hospitalización de familiar en caso de parto supone un caso evidente de discriminación indirecta" STC 29/2020

Reiteradas sentencias del TS han interpretado que si el alta hospitalaria no va acompañada de alta médica, el permiso no se considera finalizado. El Tribunal entiende que lo lógico es que tras un periodo de hospitalización continúe un periodo de reposo

#UGTEsencial

#TuSindicatoUtil

UGT  900 1888 08 oas@andalucia.ugt.org

Oficina de
 Atención
 Sindical UGT Andalucía



Cláusula de no
 competencia
 postcontractual en
 contrato de trabajo
 requiere:

- Compensación económica al trabajador adecuada a su salario y proporcional a la cláusula de no competencia
- Limite temporal (máximo 2 años)
- Efectivo interés comercial o industrial de empresa

De lo contrario será nula (STS 1018/2021)

#UGTEsencial

#TuSindicatoUtil

UGT  900 1888 08 oas@andalucia.ugt.org

Oficina de
 Atención
 Sindical UGT Andalucía



DIES A QUO
 ¿Cuál es la fecha de
 inicio y el cómputo
 de los permisos
 retribuidos?

El dies a quo con carácter general (excepto para permiso de matrimonio) comienza el día laborable inmediatamente después del hecho causante:

- Si se producen alguno de los motivos del art. 37.3 ET durante la jornada laboral y el trabajador decide marcharse del puesto de trabajo: el cómputo se iniciará en ese momento.
- Si el motivo se produce una vez finalizada la jornada y el día siguiente es laborable: el cómputo comenzará al día siguiente laborable.
- Si el motivo se produce una vez finalizada la jornada, pero el día siguiente es no laborable, marcado por el propio calendario laboral: se iniciará el posterior día laborable.

• Si el motivo tiene lugar en un día determinado como no laborable por el propio calendario laboral, el inicio del permiso se producirá en el primer día laborable posterior.

#UGTEsencial

#TuSindicatoUtil

UGT  900 1888 08 oas@andalucia.ugt.org

Haz click en este enlace para afiliarte <https://ugt.es/ficha-de-afiliacion>



La reforma laboral está atajando la precariedad laboral y la temporalidad.
La reforma laboral está aumentando los empleos dignos y de calidad.
¡Seguimos ganando derechos!
#SomosUGT
UGT



Lourdes Ocaña Domínguez
Red Atlantis
Tel. 953 99 05 99 / Fax. 953 22 25 39
lourdes.ocanadominguez@atlantisgrupo.es

Información sobre las promociones en vigor <https://ventajas.atlantis-seguros.es/ugt/>

Tomamos impulso <https://www.tomamosimpulso.com/es/colectivos/sindicatos/ugt.html>

Campaña multiplica x2 de la póliza colectiva de accidentes para afiliados <https://apps.grupo-acm.es/GACMForms/CtrlForms?idioma=ES&ACCION=iniciarAccidentesUGT>

Seguro de accidentes gratuito para delegados/as <https://apps.grupo-acm.es/GACMForms/CtrlForms?idioma=ES&ACCION=iniciarDelegadosUGT20>

Tomamos impulso TARCOBANK | AGRUPACIÓ | ATLANTIS

Ventaja negociada para la afiliación

GRATIS X2 Multiplica x2 El capital de tu seguro de accidentes para la afiliación de UGT, en caso de accidente laboral.

Todas las personas afiliadas de UGT con más de un año de antigüedad están protegidas por una póliza colectiva de accidentes, que garantiza una indemnización de 3.000 € en caso de fallecimiento por accidente.

Ahora puedes ampliar gratuitamente tu cobertura, con un capital adicional de 3.000 € en caso de fallecimiento por accidente laboral.

Además, si todavía no has cumplido tu primer año de afiliación, puedes beneficiarte de una póliza colectiva de accidentes gratuita, con la garantía de 3.000 € en caso de fallecimiento por accidente y de 6.000 € en caso de fallecimiento por accidente laboral.

NO DEBES PASAR ESTA OPORTUNIDAD! Si no lo has hecho ya, compruébalo en tu dispositivo móvil escaneando este código QR.

Escaneando este código QR:

O en tu balcón a través de la dirección: <https://apps.grupo-acm.es/GACMForms/CtrlForms?idioma=ES&ACCION=iniciarAccidentesUGT>

Tomamos impulso TARCOBANK | AGRUPACIÓ | ATLANTIS

6.010€ Gratis Seguro de accidentes para la actividad sindical

En apoyo a tu labor, te obsequiamos con un seguro de accidentes para protegerte con un capital de **6.010€** en caso de muerte por accidente, durante el ejercicio de tu actividad sindical.

Para beneficiarte de esta ventaja, solo tienes que tener la condición de representante de los trabajadores, por cualquier medio de representación, legal y realizar un sencillo formulario online para activarlo gratis a la póliza colectiva de fallecimiento por accidente en el ejercicio de la actividad sindical de la entidad CAJAM SEGUROS GENERALES COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.

También puedes acceder al formulario en tu navegador <https://apps.grupo-acm.es/GACMForms/CtrlForms?idioma=ES&ACCION=iniciarAccidentesUGT>

¿QUÉ ES UGT?

La Unión General de Trabajadores es una organización democrática de trabajadores y trabajadoras que, unidos libremente, tienen como objetivo defender y mejorar sus intereses económicos, profesionales, sociales y culturales, por tanto, la actividad del sindicato se puede extender a cuestiones que van más allá del ámbito de la empresa.

La UGT desarrolla tareas que son propias de un sindicato, y además también pone en marcha una serie de servicios que sitúan a sus afiliados/as ante una serie de ventajas a la hora de estar informados y asesorados, en materia jurídica, de vivienda, en la compra de determinados servicios, etc.

La Unión General de Trabajadores engloba a:

- Trabajadores y trabajadoras asalariados en los distintos sectores económicos.
- Trabajadores/as asociados en forma de cooperativa o en autogestión.
- Trabajadores/as por cuenta propia, en paro o que buscan su primer empleo.
- Y trabajadores/as que han cesado en su actividad laboral por padecer algún tipo de incapacidad o por la jubilación.

La UGT se rige exclusivamente por la voluntad de sus afiliados y afiliadas, además es independiente de:

- Gobiernos.
- Partidos políticos.
- Confesiones religiosas.
- Administradores y empleadores.

Unión General de Trabajadores de Jaén

FICA UGT JAEN

Tlf: 953 275 505

jaen@fica.ugt.org

FesMC UGT JAEN

Tlf: 953 263 315/ 953 254 455

jaen@fesmcugt.org

FesP UGT JAEN

Tlf: 953 254 712

fespugtjaen@fespjaen.es

UJP UGT JAEN

Tlf: 953 962 832

ujp@jaen.ugt.org

UPA UGT JAEN

Tlf: 953 270 728

upajaen@upa.es

UPTA UGT JAEN

Tlf: 953 230 812

jaen@upta-andalucia.org

UGT Jaén
Paseo de la Estación.,30, 3º
Teléfonos: 953252221/2
union@jaen.ugt.org
<http://www.ugtandalucia.com/web/jaen/inicio>
Blogger: [empleougjtjaen](#)
Facebook: UGT JAEN
Twitter: @jaen_ugt
Instagram: UGT JAEN

DESCUENTOS PARA AFILIADOS/AS

SEGUROS

ATLANTIS
Paseo de la Estación, 30, 3º Pta.
Tlf: 953 99 05 99
alfonso.rodriguezprieego@atlantisgrupo.es

HOGAR

Jafisur
Aires Acondicionados.
C/ Antonio Machado, 15. Jaén
Tlf: 953 22 32 93

MOAR Servicios Integrales
Limpiezas y Multiservicios
C/ Las Novias, 14. Jaén
Tlf: 953 24 02 18 Manuel Moya

Andalucía Confort, S.L.
Electrodomésticos
C/ Beas de Segura, 16 Parc. 7 Polig. Olivares
Tlf: 953 24 90 69
E-mail: aconfort@euronics.es

Construcciones y Reformas Rivilla
Tlf: 953 670 016 / 953 08 98 15

Taller ReparAuto Olivares
Polig. Los Olivares, C/ Begijar Parcela 5
Tlf: 953 10 00 18/ 601 018 810

SERVICIOS DE SALUD

Clínicas Cleardent
Avd. Eduardo García Maroto, 2 Entreplanta. Jaén
Tlf: 953 22 53 34
Centros Linares, Andújar, Torredonjimeno, Martos, Mengibar y Alcalá la Real.

Clínica Dental Oldident
C/ Navas de Tolosa, 5, 1º
Tlf: 953 28 02 48

Clínica Medicodental SM
Avd. de Linares, 24. Úbeda
Tfn: 953 75 49 44
Pasaje Cardenas Benavides, 3 Bajo Baeza
Tlf: 953 74 47 30 / 953 26 02 48

Clínica Dental Dr. Rubén Aguilar y Dra. Cristina Cardoso.
C/ Santo Reino, 4, 5ºc. Jaén
Tlf: 953 27 50 04 / 609 545 238

Clínica Dental Dra. Silvia Hernández López
C/ Navas de Tolosa, nº 8 LINARES (Jaén)
Tlf: 953 65 65 90 / 631 430 030

Clínica Dental Dr. Luis Carlos López Molinos
C/ Arquitecto Berges, 13
Tlf: 953 08 33 11

Instituto Odontológico y Bucofacial LEYVE S.L.P.
C/ Sefarad, 30, Bajo
Amplia gama de servicios gratuitos y descuentos.
Tlf: 953 22 46 40

Centro Psicosalud Oliva
Psicología, Logopedia y Mediación
Juan Molina Hernández
Manuel Fernández Pérez
C/ Doctor Eduardo Arroyo 3. Pasaje (Jaén)
C/ Reyes Católicos, 14 (Úbeda)
C/ Norte, 45 (Mar molejo)
Tlf: 639 368 136 / 686 513 876

Psicólogo y Psicoanalista
Manuel Carrascos a Alba
Www.psicologomanuelcarrascos.es
Plz. Constitución, 12 Jaén
Tlf: 953 25 26 73

Centro médico psicotécnicos
Psico medical del Sur
Plz. Jaén por la Paz, nº4. Entreplanta (Frente a Renfe)
Tlf: 953 22 79 34 Móvil 685 143 804

Psicólogo y Psicoanalista D. José Manuel Halcón Asís
Pso. Estación, 13, 4º pta. Oficina 1
Edificio Asuan Trade Center
Tlf: 696 24 21 16

PSICOJAEN
Centro de Psicología y Logopedia
Centro de Reconocimiento Médico
C/ Madre Soledad Torres Acosta nº 10 BID, 1º A, Jaén
Tlf: 953 270738/953089523/663887665
info@centropsicologiajaen.es

Psicóloga Sanitaria Mª Ángeles Jiménez Palacios
C/ Infanta Margarita, 1, Las Infantas de Jaén
Tlf: 680 163 204
marianjp@yahoo.es

Clínicas Beiman Jaén
Ctra. De Madrid nº 23 Jaén
Tlf: 953 33 20 22
jaen@clinicabeiman.com

Multiópticas Lucena
Plaza de Los Jardinitos, 11. Jaén.
Tlf: 953 26 11 26

Ópticas Roda
C/ Federico Mendizábal, 3 y Avd. de Andalucía 2.
Jaén. Tlf: 953 24 06 49 / 953 26 99 51

Clínica Oftalmológica TECNOVISIÓN
C/ San Antonio, s/n
Pilar Úbeda 806 941 460
Ofertas afiliados/as y familiares.

General Óptica
C/ Madre Soledad Torres Acosta, 1 953241700
Avd. Andalucía, 6 Jaén
Tlf: 953 29 15 52

Clínica Vivanta
C/ Navas de Tolosa Esquina Plaza Libertad, 4
Tlf: 953 29 54 74

Centro de Estética Depilaser
C/ Maestro Bartolomé, 14
Tlf: 951 703 554

FORMACIÓN

Jímena Profesional, S.L. (Autoescuela)
Paseo de España
23009 Jaén
Dtos. Según la Acción Formativa
Tlf: 953 28 02 26

Formación Vial CITY
Carnets, clases de Refuerzo e Idiomas
Avd. de Madrid nº 6 Bajo (Jaén)
"Puerta Barrera"
Tlf: 953 89 13 82

Autoescuela Amate
C/ Tablerón, 3 Jaén
Tlf: 953 19 01 88 / 639535088 / 669302227

JD Oposiciones de Justicia
www.jdoposicionesdejjusticia.es
1 mes gratis con material incluido

Academia CECA
Avd. de Madrid, 72 (Jaén)
Tlf: 953 255 850 / 671 373 635

Descuentos en programaciones de universidades y oposiciones
<https://www.fespugt.es/servicios/ofertas-para-el-afiliado?id=2050>

Kursalia-Consultoría y Formación
María García- Dpto. Recursos Humanos
C/ Porcuna S/N (Torredelcampo)
mgarcia@kursalia.com
Tlf: 699 223 413 / 953 07 30 14

Centro Británico
Paseo de la Estación, nº 35 Entreplanta (Jaén)
Tlf: 953 22 21 08

Luis Vera Oposiciones, S.L.
Centros Úbeda, Linares y Jaén.

Asociación para la Formación y la Educación Acma
C/ Manuel de Falla, 14, 2º (Torredelcampo)
Descuentos por cursos y en la cuota mensual de preparación de oposiciones
Tlf: 953 56 83 66
info@formacionacma.com

Maude Linares S.C.A. CM Formación
C/ Marqués de Linares, 27 esquina C/ Doctor Fleming, 1
23700 Linares
Dtos. Según la Acción Formativa
Tlf: 953 60 11 00 / 953 33 30 30

Grupo Mya
Avd. Iberoamérica, 11
23680 Alcalá la Real
Dtos. Según la Acción Formativa

Grupo Integral de Formación- aif
Calle Rafael Alberti, 5, 23440 Baeza
Dtos. Según la Acción Formativa
Tlf: 953 74 70 39

Meru Formación, S.L.
Www.opositae.com
Paseo de la Estación, nº 13, 8ª planta (Jaén)
Tlf: 680 838 559

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Agencia de Viajes Celtiberia
Avd. de Andalucía, 20 Bajo
Tlf: 953 25 65 00

Alojamiento Rural "EL PONTÓN"
Tlf: 686 27 011
miguelecuadros@yahoo.es
Avd. de la Democracia (Pontones)
<http://turismosantiagopontones.es/viviendas-rurales/vivienda-rural-el-ponton/>

Hotel Rural Puerto Mágina
En Torres.
www.puertomajina.com/
Tlf: 953 36 31 92

SERVICIOS VARIOS

Grupo IBERO
Paseo de la Estación n 5 - 4º dcha Jaén
Email: info@grupobero.es

Estaciones de Servicios REPSOL. App W ylet

AOVE Premium Olibaeza. El Alcázar
Ctra. De libros S/N Baeza (Jaén)
Tlf: 953740311
alcazar@olibaeza.com